



10 COMPROMISOS POR LA CIUDAD



1

Velaremos por una Ciudad de derechos y libertades, estableciendo como eje principal de nuestra labor el reconocimiento e irrestricto apego a los derechos humanos y sus garantías con visión progresista por mandato de ley.

2

Lucharemos por la inclusión y bienestar social para todas y todos los capitalinos; por un presupuesto racional que garantice salud, educación y programas sociales, que reduzcan la desigualdad y maximicen el bienestar individual y colectivo.

3

Trabajaremos por un desarrollo urbano con visión metropolitana, ordenado, sustentable; en equilibrio con los intereses ciudadanos; que armonice las leyes y ordenamientos que inciden en el territorio para garantizar la coordinación y colaboración entre el Gobierno del Distrito Federal junto con las delegaciones en donde existan servicios públicos eficientes, certeza jurídica y calidad de vida.

4

Impulsaremos una movilidad integral, priorizando al peatón y el uso de la bicicleta, donde el servicio de transporte público de alta capacidad sea eficiente, de calidad, sustentable y seguro.

5

Fortaleceremos y daremos un nuevo impulso a la economía de esta Ciudad; reconociendo el contexto de crisis internacional, nuestra principal tarea será recuperar el poder adquisitivo de los salarios y potencializar económicamente al Distrito Federal.

6

Haremos que Distrito Federal sea más seguro y consolidaremos un nuevo sistema de justicia fincado en la prevención social del delito, la promoción de la cultura, de la legalidad y el uso de la tecnología.

7

Promoveremos la democracia participativa a través de la revocación del mandato, plebiscito, referéndum, presupuesto participativo, agilizando la iniciativa popular, fortaleciendo a los interventores y contralorías ciudadanas.

8

Con transparencia y acceso a la información, rendición de cuentas y combate a la corrupción, trabajaremos en la construcción de un parlamento abierto, austero y transparente. Incluiremos en la ley la obligación para que los diputados y servidores públicos adopten el 3 de 3, así como el reporte de Evolución Patrimonial.

9

Armonización legislativa del Distrito Federal como una práctica permanente para eliminar la ineficacia, la duplicidad, la sobrerregulación y contradicciones en la legislación vigente.

10

Impulsaremos la Reforma Política del Distrito Federal; tendremos un acercamiento respetuoso con todos los poderes públicos y actores involucrados para dotar al D.F. de su propia Constitución.